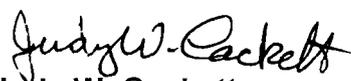


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA ANOMINA REMICORP S.A.

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 15H00, en el inmueble situado en el #301 de la calle Víctor Manuel Rendón, 4to. Piso, oficina 1 de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía REMICORP S.A. decidiendo constituirse en una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con la asistencia de los siguientes accionistas, señores: Judy W. Cackett, representando cuatrocientas noventa y seis acciones de su propiedad; Robert E. Cackett representando trescientas cuatro acciones de su propiedad. Encontrándose presente la universalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar (\$1.00) cada una. Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en una Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo impuesto en el Artículo No. 280 de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre lo siguiente: **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores de la compañía, con relación al Ejercicio Económico 2015, **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Resultados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujo del Efectivo del Ejercicio Económico inmediato anterior 2015, **CUARTO.-** Designación del Comisario para el año 2016. **QUINTO.-** Destino de las utilidades. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Sr. Robert E. Cackett, y de secretaria actúa la Gerente General de la Compañía, Sra. Judy W. Cackett, quien constata que la Junta cuenta con el quórum reglamentario y da cumplimiento a todas las formalidades legales, luego de lo cual el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración a los presentes los puntos contenidos en el orden del día. Los presentes, luego de una corta deliberación por unanimidad acuerdan: **PRIMERO.-** Aprobar el Informe de los Administradores; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe del Comisario, **TERCERO.-** Aprobar el Balance General, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado Económico 2015, **CUARTO.-** Se nombra como Comisario para el año 2016 al CPA Marcelo Quezada, **QUINTO.-** Una vez revisadas las opciones se decide por unanimidad aceptar lo sugerido por la Gerencia y retener la utilidad del Ejercicio Económico, en la cuenta de Utilidades No Distribuidas. No habiendo otro asunto por tratarse se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez instalada la sesión fue leída a los presentes, quienes por unanimidad aprobaron y firmaron todos como constancia, siendo las 16H00 del mismo día de su instalación, con lo cual termina la sesión.


Judy W. Cackett


Robert E. Cackett


Judy W. Cackett
Gerente General